IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

ELECCIONES 2027

Informe al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que da cuenta a lo previsto en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones en materia de

ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN

Proceso Electoral Ordinario 2026-2027

Secretaría Ejecutiva

Tercer Informe Mensual, Noviembre de 2026

Sesión No. 37 Ordinaria del Consejo General del IETAM

PARA CONSULTA

TAMAULIPAS ELIGE

CONTENIDO

I. FUNDAMENTO LEGAL 3

II. RECEPCIÓN DE ESTUDIOS 8

Periodo que comprende el informe 8

Listado y cantidad de estudios 8

1. Estudios de medición local 8

2. Estudios mixtos 121

Listado y cantidad de encuestas cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos o candidaturas. 121

Listado de encuestas de quienes que no entregaron a la Secretaría Ejecutiva copia del estudio completo. 122

Cuenta de los requerimientos formulados 123

III. MONITOREO DE MEDIOS IMPRESOS 124

Periodo que comprende el monitoreo 124

Resultados del monitoreo 124

a). Encuestas originales 125

b). Citas periodísticas 125

c). Reproducciones 125

IV. ACCIONES REALIZADAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE ENCUESTAS 125

a). Micrositio 125

b) Otras acciones 126

PARA CONSULTA

I. FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5

Corresponde al Instituto Nacional Electoral conocer, entre otros temas, respecto de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Artículo 41, Base V, Apartado C, numeral 8

En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de la Constitución Federal, y que ejercerán funciones en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Capítulo V
De las atribuciones de los Organismos Públicos Locales Artículo
104. Párrafo 1, inciso l)

1. Corresponde a los Organismos Públicos Locales ejercer funciones en las siguientes materias:

l) Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate.

PARA CONSULTA

Reglamento de Elecciones

Sección Quinta
Monitoreo de publicaciones impresas
Artículo 143.

1. El Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de difusión institucional a nivel central y desconcentrado, deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.

2. El área de comunicación social responsable de realizar el monitoreo, deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda.

Sección Sexta
Informes de cumplimiento del Instituto y de los OPL
Artículo 144.

1. Durante procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el presente Capítulo en materia de encuestas y sondeos de opinión.

2. Durante procesos electorales extraordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o, en su caso, del OPL correspondiente, presentará al Consejo General respectivo un único informe, previo a la jornada electoral.

3. Los informes a que se refiere el presente artículo, deberán contener la información

PARA CONSULTA

siguiente:

a) El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta, debiendo señalar en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos o candidatos;

b) Para cada encuesta o estudio, se informará sobre los rubros siguientes:

I. Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio;
II. Quién realizó la encuesta o estudio;
III. Quién publicó la encuesta o estudio;
IV. El o los medios de publicación;
V. Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s);
VI. Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el Instituto;
VII. Características generales de la encuesta;
VIII. Los principales resultados;
IX. Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de la persona que realizó la encuesta, y
X. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevó a cabo la encuesta o del responsable de la misma.

c) El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, no hubieran entregado al Secretario Ejecutivo del Instituto o del OPL correspondiente, copia del estudio completo que respalda la información publicada, o bien, hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en este Reglamento.

Artículo 145.

PARA CONSULTA

1. Una vez que presente los informes señalados en el artículo anterior, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, deberá realizar las gestiones necesarias para publicar de forma permanente dichos informes en la página electrónica institucional, junto con la totalidad de los estudios que le fueron entregados y que respaldan los resultados publicados sobre preferencias electorales.

2. Todos los estudios entregados al Instituto o al OPL que corresponda, deberán ser publicados a la brevedad una vez que se reciban.

3. Los estudios deberán publicarse de manera integral, es decir, tal como fueron entregados a la autoridad, incluyendo todos los elementos que acrediten, en su caso, el cumplimiento de los criterios de carácter científico aprobados por el Instituto. En la publicación de la información se deberán proteger los datos personales.

Artículo 146.

1. Los OPL, por conducto de su Secretaría Ejecutiva, deberán entregar mensualmente al Instituto, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva o a través de las juntas locales ejecutivas, los informes presentados a sus Órganos Superior de Dirección, así como los estudios que reportan dichos informes o las ligas para acceder a ellos, mismas que deberán estar habilitadas para su consulta pública. Para la entrega del informe es necesario cumplir con lo siguiente:

a) Señalar el periodo que comprende el informe que se presenta;
b) Señalar el periodo que comprende el monitoreo realizado;
c) Realizar la entrega del informe en formato electrónico, preferentemente en metadatos, y
d) En caso de contener información confidencial elaborar la versión pública del informe que garantice la protección de datos personales.

2. Los informes deberán ser entregados dentro de los cinco días posteriores a la presentación ante el Órgano Superior de Dirección respectivo.

PARA CONSULTA

3. En caso de incumplimiento a la obligación referida, la Secretaría Ejecutiva del Instituto formulará un requerimiento dirigido al Secretario Ejecutivo del OPL correspondiente, con la finalidad de solicitar la entrega de los informes correspondientes, apercibiéndolo que, en caso de no atender el requerimiento, se dará vista del incumplimiento a su superior jerárquico.

Artículo 147.

1. La Secretaría Ejecutiva del Instituto y de los OPL, podrán formular hasta tres requerimientos a las personas físicas o morales que hayan incumplido con la obligación de entregar copia del estudio que respalde los resultados publicados, para que, en el plazo que se señale en el propio escrito de requerimiento, hagan entrega del estudio solicitado conforme a lo establecido en el presente Capítulo.

2. Para efectos de la notificación de los requerimientos, la Secretaría Ejecutiva del Instituto se apoyará de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, quien deberá realizar las diligencias de notificación conforme a las reglas establecidas en el Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto.

3. En el caso de los OPL, la Secretaría Ejecutiva correspondiente se podrá apoyar del personal que determine, atendiendo en todo momento a las reglas sobre notificaciones que se encuentren previstas en su legislación o reglamentación interna.

Artículo 148.

1. Cuando un sujeto obligado sea omiso en entregar la información requerida por el Instituto o los OPL, la entregue de manera incompleta o su respuesta al requerimiento formulado resulte insatisfactoria para acreditar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la LGIPE y el presente Reglamento, la Secretaría Ejecutiva que corresponda, deberá dar vista del incumplimiento al área jurídica competente con la finalidad que se inicie el procedimiento sancionador respectivo, en términos de lo dispuesto en la legislación aplicable.

PARA CONSULTA

II. RECEPCIÓN DE ESTUDIOS

Periodo que comprende el informe

Con fundamento en lo anterior, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas el **Tercer Informe** correspondiente al mes de **noviembre de 2026** en materia de encuestas y sondeos de opinión, dentro del Proceso Electoral 2026-2027, que **comprende el periodo del 18 de octubre al 21 de noviembre de 2026**.

Listado y cantidad de estudios

1. Estudios de medición local

En el periodo que comprende el presente informe, en la Secretaría Ejecutiva del IETAM se recepcionaron 35 (treinta y cinco) estudios completos de personas físicas o morales que publicaron, solicitaron u ordenaron la publicación de encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre preferencias electorales locales correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2026-2027 en Tamaulipas, siendo las siguientes:

1. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.
2. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Reynosa**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.
3. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Matamoros**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.
4. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Cd. Victoria**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.
5. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **El Mante**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.
6. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del

PARA CONSULTA

municipio de **Cd. Madero**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.

7. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Tampico**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.
8. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Mante**, Tamaulipas.
9. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **González**, Tamaulipas.
10. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Matamoros**, Tamaulipas.
11. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 8 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Miguel Alemán**, Tamaulipas.
12. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 8 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas
13. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 8 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Reynosa**, Tamaulipas.
14. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Río Bravo**, Tamaulipas.
15. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **San Fernando**, Tamaulipas.
16. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Soto la Marina**, Tamaulipas.
17. **ELECTORALIA:** Encuesta sobre las preferencias electorales publicada el 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Tula**, Tamaulipas.
18. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 16 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas.
19. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 15 de octubre del 2026 para

PARA CONSULTA

conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Reynosa**, Tamaulipas.

20. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Altamira**, Tamaulipas.

21. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Ciudad Madero**, Tamaulipas.

22. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Ciudad Victoria**, Tamaulipas.

23. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **El Mante**, Tamaulipas.

24. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Matamoros**, Tamaulipas.

25. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas.

26. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Reynosa**, Tamaulipas.

27. **MASSIVE CALLER:** Encuesta de opinión publicada el 31 de octubre del 2026 para conocer la intención de voto para elegir alcalde en el municipio de **Tampico**, Tamaulipas.

28. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Ciudad Victoria**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

29. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Tampico**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

30. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **El Mante**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

PARA CONSULTA

31. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Reynosa**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

32. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Matamoros**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

33. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

34. **GOBERNARTE:** Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Ciudad Madero**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.

35. **MASSIVE CALLER:** Encuesta sobre las preferencias electorales del 18 de noviembre del 2026, en la elección de alcalde de **Reynosa**, Tamaulipas.

A continuación, se detallan la información de cada encuesta o estudio antes enlistado, respecto de los diez rubros del artículo 144, numeral 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones:

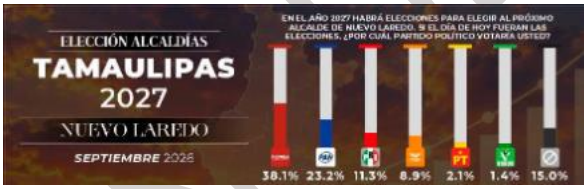
Intención del voto municipio de Nuevo Laredo

1.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	**S**i cumple **Estudio GobernArte 23sep26 Nuevo Laredo** **BD_ELECCIÓN_2027_ALCALDES_TAMAULIPAS_23SEP_GOBERNARTE.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Nuevo Laredo.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los

PARA CONSULTA

		encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo**.**
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 580 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no se” y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como “INDECISOS”
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE NUEVO LAREDO.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN PRI MC PT PVEM NINGUNO. DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR CRISTABELL ZAMORA CARLOS DE ANDA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? GAMALIEL GAMA INFANTE FÉLIX "MOYO" GARCÍA ENRIQUE RIVAS CUÉLLAR OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? RAMIRO RAMOS SALINAS OTRO/A AÚN NO DECIDE

PARA CONSULTA

		DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? ÓSCAR TREVIÑO LETICIA HERNÁNDEZ CANTÚ ARIANA GARZA OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	  
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008

PARA CONSULTA

		Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

2.- Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Reynosa**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23sep26 Reynosa** **BD_ELECCIÓN_2027_ALCALDES_TAMAULIPAS_23SEP_GOBERNARTE.xlsx-.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Reynosa.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo**.**
		Definición de la población.

PARA CONSULTA

		Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente**.**
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE REYNOSA.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA (40.7%) PAN (17.3%); PRI (10.1%); MC (9.5%); PT (3.2%); PVEM (2.5%) y NINGUNO (16.7%). DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? RODRIGO GARZA SOSA MAGALY DEÁNDAR ROBINSON SELENE VILLALOBOS CRUZ OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN SOFÍA GARCÍA GÓMEZ OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? BENITO SÁENZ BARELLA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? RIGO RAMOS JUAN CARLOS ZERTUCHE OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PVEM PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? YELITZA GARZA OTRO/A AÚN NO DECIDE

PARA CONSULTA

		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	**HUB EMPRESARIAL** GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. **FORMACIÓN ACADÉMICA** 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca.

PARA CONSULTA

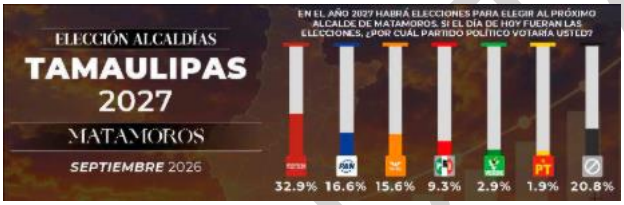
		EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

3.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Matamoros**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23sep26 Matamoros** **BD_ELECCIÓN_2027_ALCALDES_TAMAULIPAS_23SEP_GOBERNARTE.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Matamoros.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo**.**
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente**.**
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera

PARA CONSULTA

		representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE MATAMOROS.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA (40.7%) PAN (17.3%); PRI (10.1%); MC (9.5%); PT (3.2%); PVEM (2.5%) y NINGUNO (16.7%). EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE MATAMOROS.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? ALBERTO GRANADOS FÁVILA ELVIA EGUÍA CASTILLO ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? LETY SALAZAR CÉSAR RENDÓN GARCÍA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? YANIN GARCÍA DELGADO OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? ROBERTO LEE PONCE OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PVEM PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? RAMIRO CISNEROS OTRO/A AÚN NO DECIDE

PARA CONSULTA

		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	   
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	**HUB EMPRESARIAL** GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. **FORMACIÓN ACADÉMICA** 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008

PARA CONSULTA

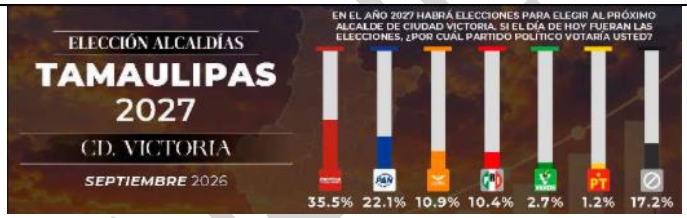
		Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. **EXPERIENCIA PROFESIONAL** Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

4.- Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Cd. Victoria**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	**Si cumple** **Estudio GobernArte 23sep26 Victoria** **BD_ELECCIÓN_2027_ALCALDES_TAMAULIPAS_23SEP_GOBERNARTE.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Victoria
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.

PARA CONSULTA

		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE CIUDAD VICTORIA.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? HUGO RESÉNDEZ SILVA KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA GERARDO ILLOLDI OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? ARTURO SOTO GLORIA GARZA ALFREDO VANZZINI OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? HORACIO REYNA DE LA GARZA ALEJANDRO MONTOYA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? JUAN JOSÉ SALAZAR LUIS TORRE ALIYÁN MAYRA BENAVIDES OTRO/A AÚN NO DECIDE

PARA CONSULTA

		DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PVEM PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? MANUEL MUÑOZ CANO OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	   
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o	**HUB EMPRESARIAL** GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN

PARA CONSULTA

	moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. **FORMACIÓN ACADÉMICA** 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. **EXPERIENCIA PROFESIONAL** Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

5.- Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **El Mante**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23sep26 El Mante** **BD_ELECCIÓN_2027_ALCALDES_TAMAULIPAS_23SEP_GOBERNARTE.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de El Mante.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los

PARA CONSULTA

		encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo**.**
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente**.**
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE CIUDAD VICTORIA.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE EL MANTE? RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL PATRICIA CHÍO DE LA GARZA ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE EL MANTE? SHEYLA PALACIOS JUÁREZ MARIO ALBERTO ALARCÓN HANÚN OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE EL MANTE? BRUNO DÍAZ LARA OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio.

PARA CONSULTA

		Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	**Principal resultado**	  
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	**HUB EMPRESARIAL** GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. **FORMACIÓN ACADÉMICA** 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. **EXPERIENCIA PROFESIONAL** Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional

PARA CONSULTA

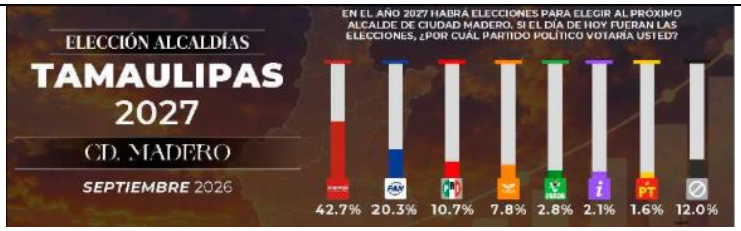
		Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

6.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Cd. Madero**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	**Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio**	GobernArte S.C.
II	**Quién realizó la encuesta o estudio**	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	**Quién publicó la encuesta o estudio**	GobernArte S.C.
IV	**El o elementos de publicación**	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	**Si se trató de una encuesta original o de la reproducción**	Original
VI	**Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE**	Si cumple **Estudio GobernArte 23sep26 Cd. Madero** **BD ELECCIÓN 2027 ALCALDES TAMAULIPAS 23SEP GOBERNARTE.xlsx**
VII	**Características generales de la encuesta**	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Ciudad Madero.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo**.**
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente**.**
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.

PARA CONSULTA

		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE CIUDAD VICTORIA.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA ADRIÁN OSEGUERA KERNION OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO VALENTE MELLADO LORENZO ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? MAYRA OJEDA CHÁVEZ RICARDO ESTRADA TORRES OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? VLADIMIR SOSA EDGAR CHACÓN GUZMÁN OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	

PARA CONSULTA

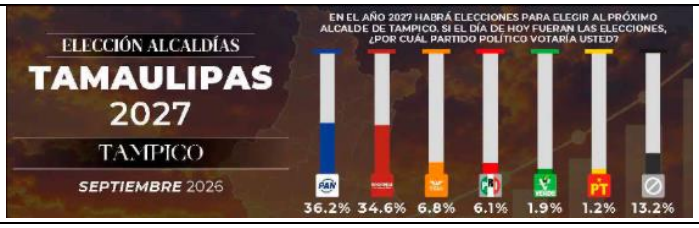
		  
IX	**Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta**	No pertenece a un gremio o asociación
X	**Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.**	**HUB EMPRESARIAL** GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. **FORMACIÓN ACADÉMICA** 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. **EXPERIENCIA PROFESIONAL** Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017.

PARA CONSULTA

		Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

7.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Tampico**, Tamaulipas, publicado el 23 de septiembre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23sep26 Tampico** **BD_ELECCIÓN_2027_ALCALDES_TAMAULIPAS_23SEP_GOBERNARTE.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de septiembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Tampico.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo**.**
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente**.**
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.

PARA CONSULTA

		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS" .
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.}
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de septiembre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE CIUDAD VICTORIA.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? MÓNICA VILLARREAL ANAYA JORGE MÉNDEZ GUILLÉN ÚRSULA SALAZAR MOJICA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PAN PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? JESÚS NADER ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA JOSÉ SCHEKAIBAN ONGAY OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? ÉDGAR ALBERTO TREVIÑO MARTÍNEZ AMALIA ÁVALOS DAVID CORDERO "EL LIC DACOR" OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	**Principal resultado**	

PARA CONSULTA

		 
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	**HUB EMPRESARIAL** GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. **FORMACIÓN ACADÉMICA** 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. **EXPERIENCIA PROFESIONAL** Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud

PARA CONSULTA

		Gobierno del Estado de Durango. 2007

8.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **El Mante**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 9oct26 El Mante . BD El Mante 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de El Mante, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de El Mante, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en El Mante.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de El Mante, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si

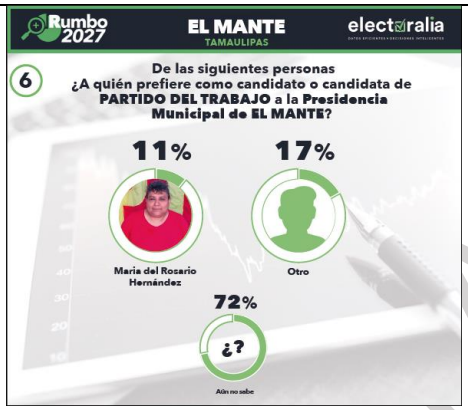
PARA CONSULTA

		Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de El Mante del estado, ¿por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de El Mante? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de El Mante? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de El Mante? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de El Mante? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de El Mante?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB **. BD El Mante 8oct26.xlsx**
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	 

PARA CONSULTA

PARA CONSULTA

		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política - Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

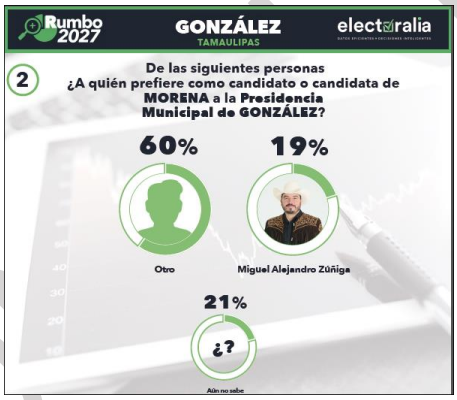
9.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **González**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio 2. Electoralia 9oct26 Gonzalez BD Gonzalez 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si **Fecha de entrega**: 19 de octubre de 2026

PARA CONSULTA

		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Alcalde 2026 de González, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de González, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en González.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en González, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de González, ¿por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de González? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de González? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de González?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Gonzalez 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de “Electoralia”, financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	

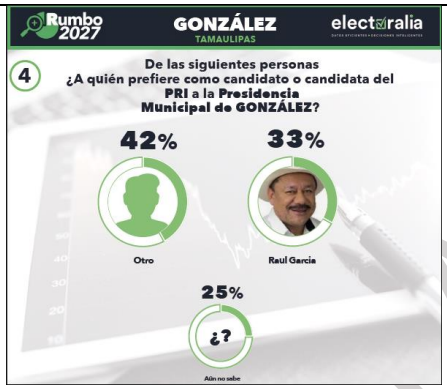
PARA CONSULTA







PARA CONSULTA

		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política -Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

10.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Matamoros**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 9oct26 Matamoros BD Matamoros 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de Matamoros, Tamaulipas.

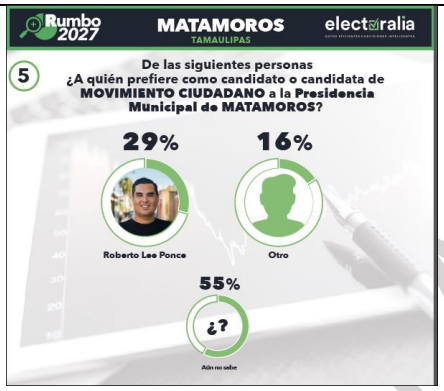
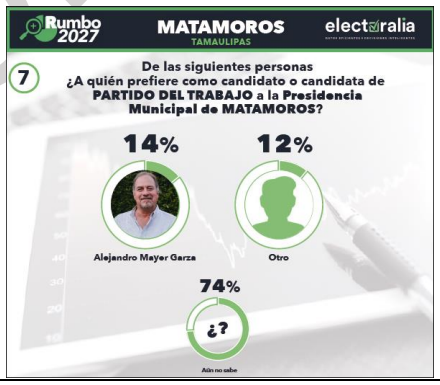
PARA CONSULTA

		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de Matamoros, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Matamoros.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Matamoros del estado, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Matamoros? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Matamoros? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Matamoros? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de Matamoros? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de Matamoros? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido Verde a la Presidencia de Matamoros?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Matamoros 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de “Electoralia”, financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

PARA CONSULTA

VIII	Los principales resultados	   

PARA CONSULTA

		  
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política -Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010)

PARA CONSULTA

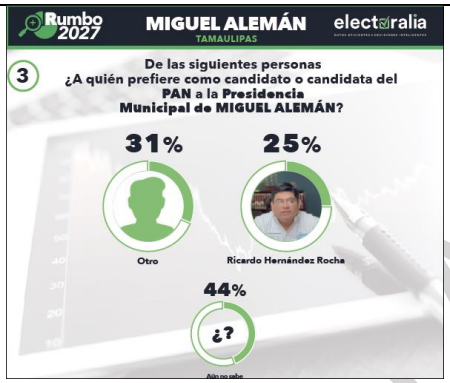
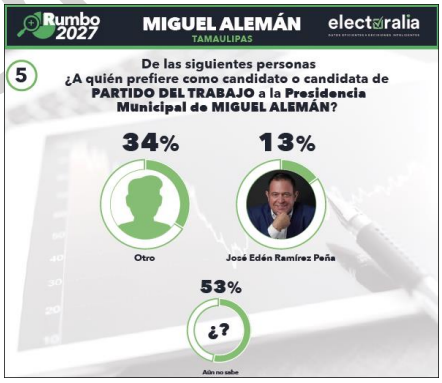
		- Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

11.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 8 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Miguel Alemán**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 8oct26 Miguel Aleman BD Miguel Aleman 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 08 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de Miguel Alemán, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de Miguel Alemán, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Miguel Alemán.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de Miguel Alemán, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026

PARA CONSULTA

		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Miguel Alemán del estado, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Miguel Alemán? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Miguel Alemán? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Miguel Alemán? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de Miguel Alemán? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de Miguel Alemán? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido Verde a la Presidencia de Miguel Almán?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Miguel Aleman 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	 

PARA CONSULTA

		  
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política -Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010)

PARA CONSULTA

		- Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

12- Encuesta sobre las preferencias electorales del 8 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas		electoralia
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 8oct26 Nuevo Laredo BD Nuevo Laredo 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 08 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026, de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de Nuevo Laredo, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Nuevo Laredo.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026

PARA CONSULTA

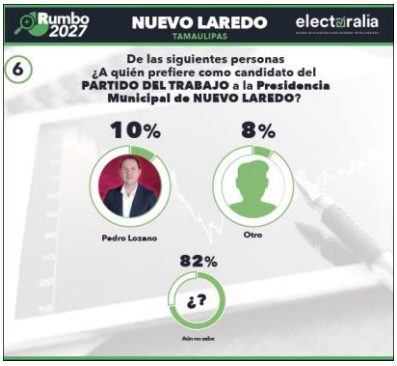
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Nuevo Laredo, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Nuevo Laredo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Nuevo Laredo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Nuevo Laredo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de Nuevo Laredo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de Nuevo Laredo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido Verde a la Presidencia de Nuevo Laredo?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Nuevo Laredo 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	 

PARA CONSULTA









PARA CONSULTA

		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política - Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

13.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 8 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Reynosa**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 8oct26 Reynosa BD Reynosa 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 08 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de Reynosa, Tamaulipas.

PARA CONSULTA

		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de Reynosa, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Reynosa.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Reynosa del estado, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Reynosa? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Reynosa? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Reynosa? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de Reynosa? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de Reynosa? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido Verde a la Presidencia de Reynosa? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como Candidato Independiente a la Presidencia Municipal de Reynosa?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Reynosa 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	

PARA CONSULTA

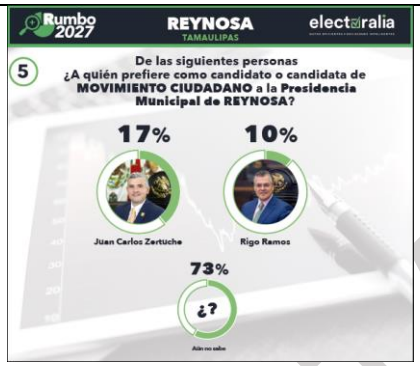
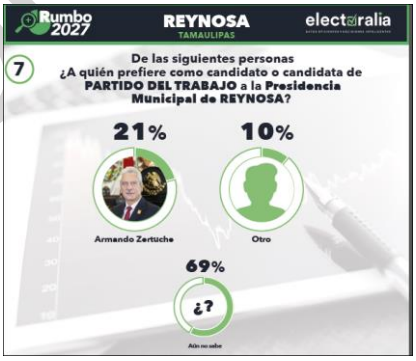
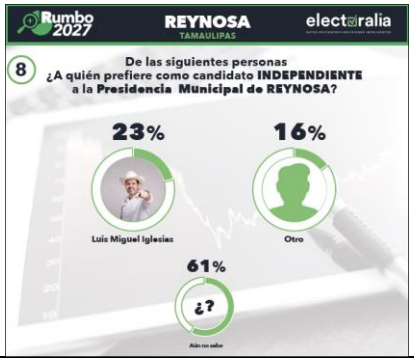








PARA CONSULTA

		   
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación

PARA CONSULTA

X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política - Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

14.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Río Bravo**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 9oct26 Rio Bravo BD Rio Bravo 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Alcalde 2026 de Río Bravo, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de Río Bravo, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Río Bravo.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de Río Bravo, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el

PARA CONSULTA

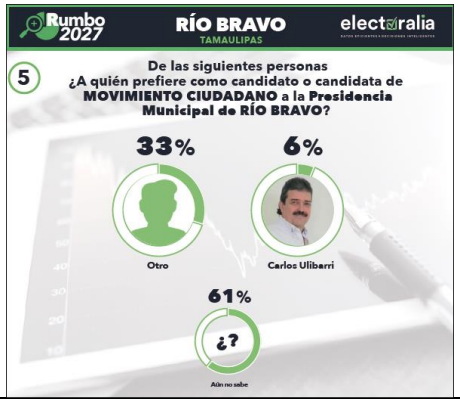
		porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Río Bravo del estado, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Río Bravo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Río Bravo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Río Bravo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de Río Bravo? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de Río Bravo?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Rio Bravo 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	

PARA CONSULTA

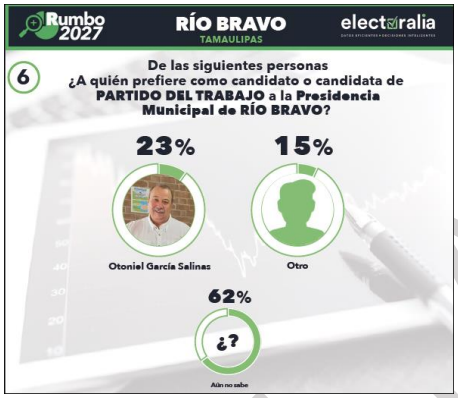








PARA CONSULTA

		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política -Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

15.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **San Fernando**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 9oct26 San Fernando BD San Fernando 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026

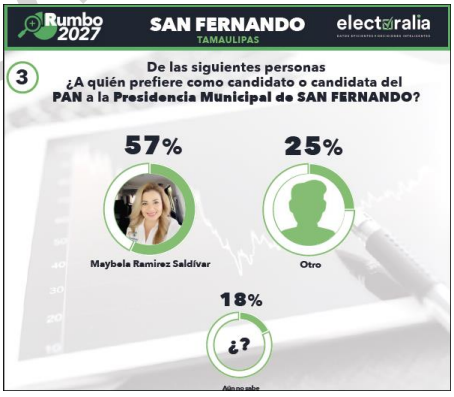
PARA CONSULTA

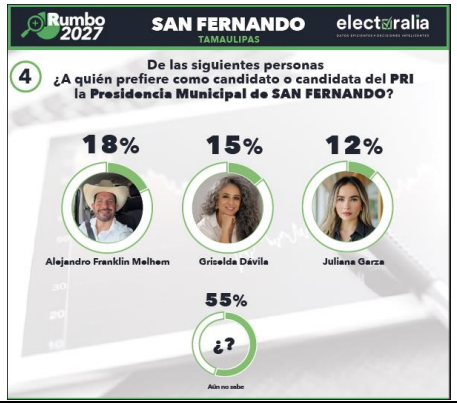
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de San Fernando, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de San Fernando, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en San Fernando.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de San Fernando, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de San Fernando, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de San Fernando? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de San Fernando? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de San Frenando? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de San Fernando? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de San Fernando?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD San Fernando 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de “Electoralia”, financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	

PARA CONSULTA

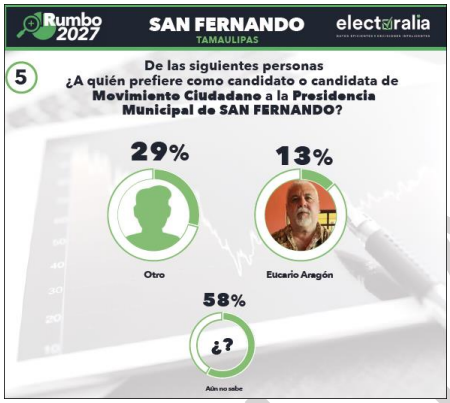
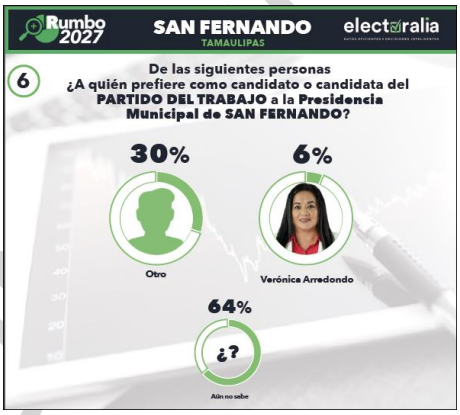








PARA CONSULTA

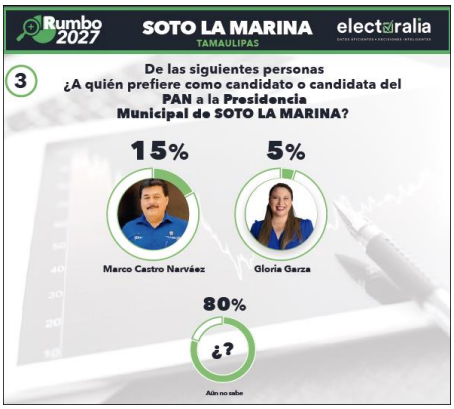
		 
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política - Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

16.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Soto la Marina**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia

PARA CONSULTA

III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 9oct26 Soto la Marina BD Soto La Marina 8oct26.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de Soto la Marina, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de la Ciudad de Soto la Marina, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Soto la Marina.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de Soto la Marina, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Soto la Marina, ¿por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Soto la Marina? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Soto la Marina? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Soto la Marina? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de Soto la Marina? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de Soto la Marina?

PARA CONSULTA

		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Soto La Marina 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	  

PARA CONSULTA

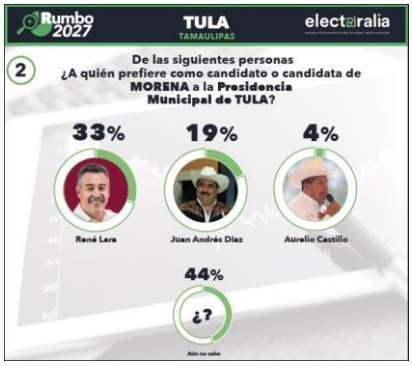
		  
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política - Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España.

PARA COTEJO

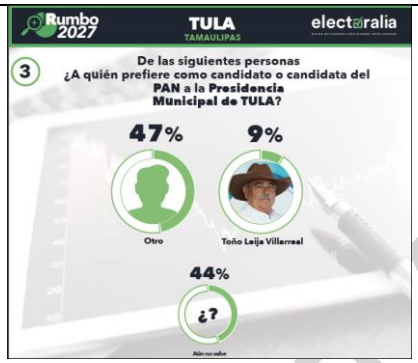
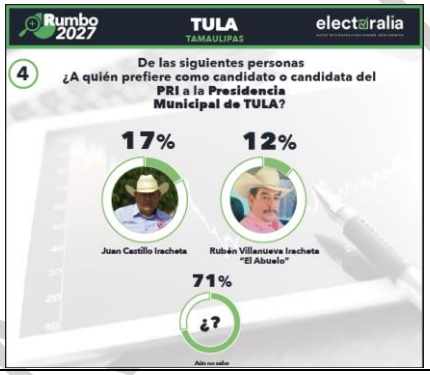
		- Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

17.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 9 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Tula**, Tamaulipas		electoralia DATOS EFICIENTES • DECISIONES INTELIGENTES
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Electoralia
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Electoralia
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Electoralia
IV	El o elementos de publicación	electoralia.com.mx · tiktok.com · x.com · instagram.com
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro u otros medios	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Electoralia 9oct26 Tula **BD Tula 8oct26.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio:** Si
		Fecha de entrega: 19 de octubre de 2026
		Fecha de publicación: 09 de octubre de 2026
		Objetivo: Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de alcalde 2026 de Tula, Tamaulipas.
		Marco Muestral: Padrón electoral de Tula, con submuestras municipal y por sección. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en Tula.
		Definición de la población: La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en Tula, Tamaulipas.
		Procedimiento de selección de unidades: Muestreo polietápico por conglomerados.
		Procedimiento de estimación: Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.
		Calidad de la estimación: En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel municipal es de +-1.96%.
		Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta. En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explicitas. La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertar de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
		Tasa de rechazo general de la entrevista: El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.
		Método y fecha de recolección: La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.

PARA CONSULTA

		Fecha de recolección: Del 02 al 07 de octubre de 2026
		Cuestionario instrumento de captación utilizados para generar la información: Si Si hoy se eligiera al próximo Presidente Municipal de Tula, ¿Por cuál partido votaría? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la Presidencia de Tula? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PAN a la Presidencia de Tula? De las siguientes personas ¿A quién prefiere como candidato o candidata del PRI a la Presidencia de Tula?
		Forma de procesamiento y/o instrumentos de capacitación utilizados para generar la información: La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS
		Denominación de software utilizado: SPSS y Microsoft Office.
		Base de datos electrónico: Memoria USB BD Tula 8oct26.xlsx
		Costo de inversión: El estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).
VIII	Los principales resultados	 

PARA CONSULTA

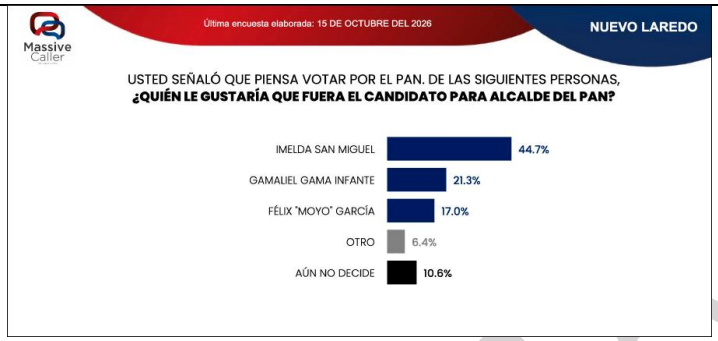
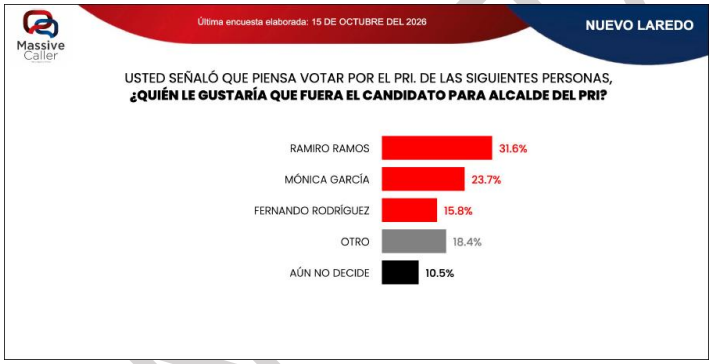
		 
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenecen a ninguna asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Director General: Ricardo Gamundi Rosas. Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política - Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García Formación Académica: - Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España. - Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010) - Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

18.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 16 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller

PARA CONSULTA

IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, FACEBOOK Y X Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1HkFLB55Ff/ X: httppps://x.com/MassiveCaller/staturs/2111119696153960890?s=20
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 15oct26 Nuevo Laredo NUEVO_LAREDO_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si **Fecha de entrega**. 19 de otubre de 2026 **Fecha de publicación.** 16 de octubre de 2026 **Objetivo.** Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Nuevo Laredo. **Marco muestral.** Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Nuevo Laredo. **Definición de la población.** La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas". **Procedimiento de selección de unidades.** Aleatorio simple. **Procedimiento de estimación.** Porcentual. **Tamaño y forma de obtención de la muestra.** 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Nuevo Laredo. **Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).** Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%. **Frecuencia y tratamiento de la no respuesta**. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. **Tasa general de rechazo a la entrevista.** La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%. **Método y fecha de recolección de la información.** Telefónico, 15 de octubre del 2026. **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.** 

PARA CONSULTA

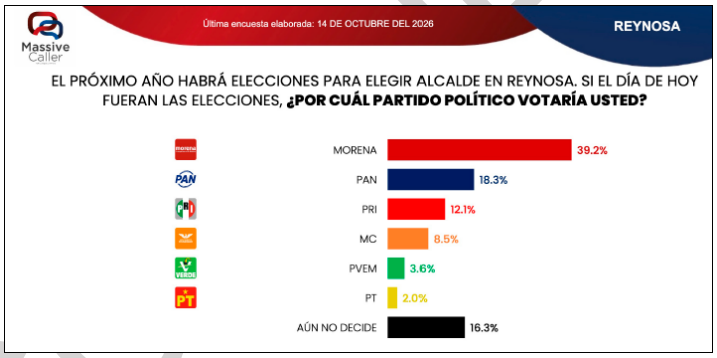
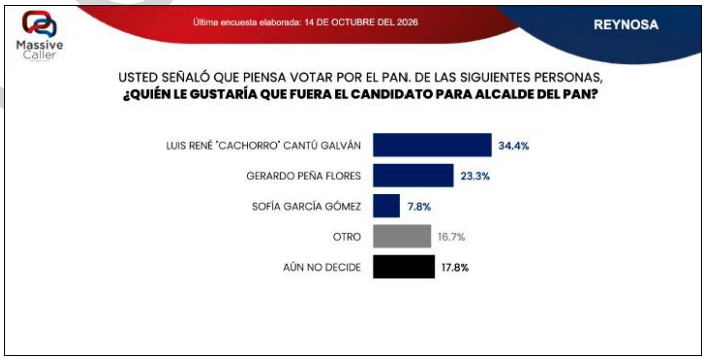
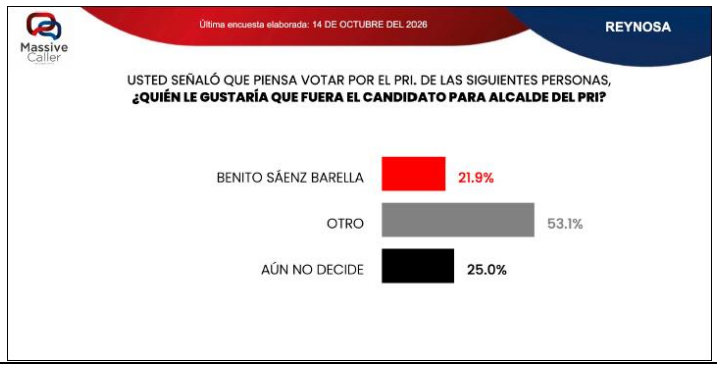
		  
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
		Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
		Factura Si/No. No aplica
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Los principales resultados	

PARA CONSULTA

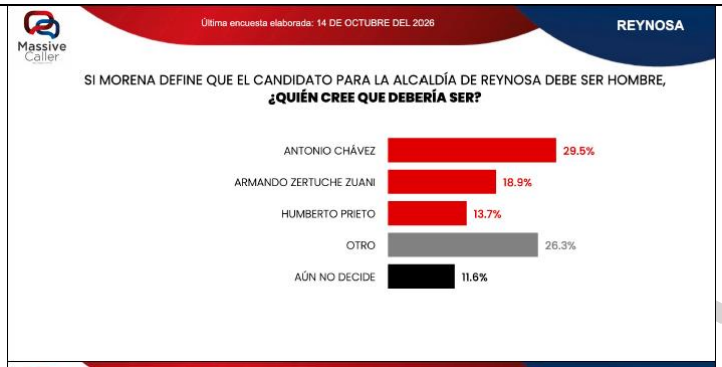
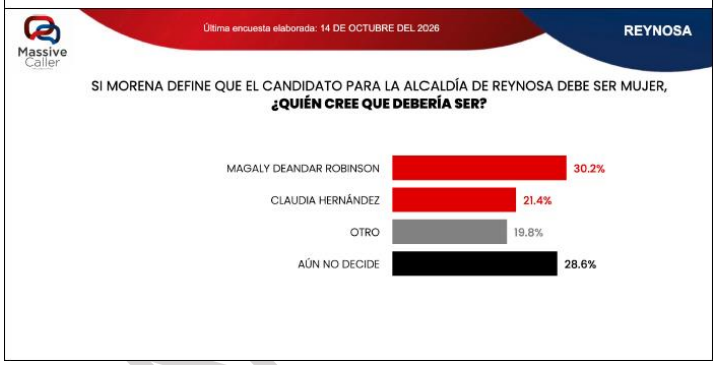
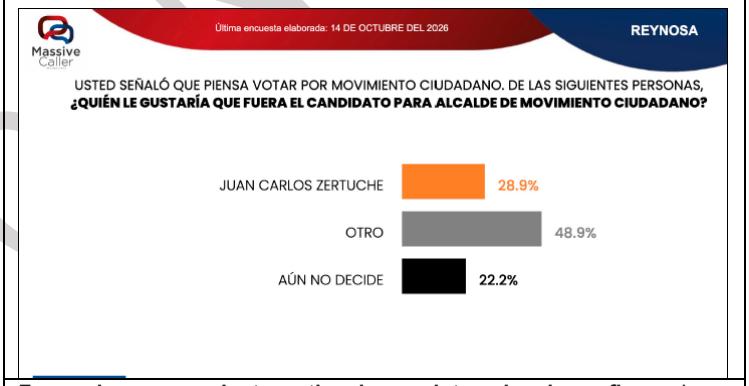
		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

19.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 15 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Reynosa**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, FACEBOOK Y X Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1HkFLB55Ff/ X: httppps://x.com/MassiveCaller/staturs/2111119696153960890?s=20
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 15oct26 Reynosa** **CDR Massive Caller 15oct26 Nuevo Laredo**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 19 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 15 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Reynosa.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Reynosa.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os

PARA CONSULTA

		encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas".
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Nuevo Laredo.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 14 de octubre del 2026. **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.**   

PARA CONSULTA

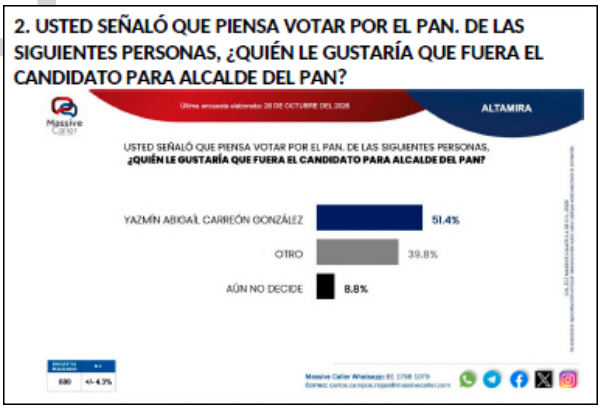
		  
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
		Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
		Factura Si/No. No aplica
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Los principales resultados	

PARA C

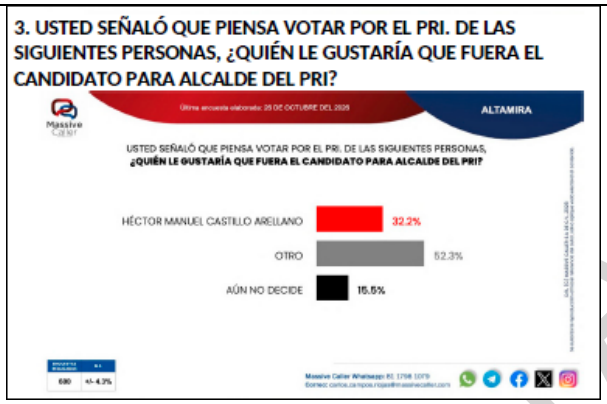
		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

20.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Altamira**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 Altamira ALTAMIRA_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 31 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Altamira.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Altamira.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los

PARA CONSULTA

		resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas". **Procedimiento de selección de unidades.** Aleatorio simple. **Procedimiento de estimación.** Porcentual. **Tamaño y forma de obtención de la muestra.** 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Altamira. **Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).** Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%. **Frecuencia y tratamiento de la no respuesta**. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. **Tasa general de rechazo a la entrevista.** La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%. **Método y fecha de recolección de la información.** Telefónico, 26 de octubre del 2026. **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.**  

PARA CONSULTA







Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

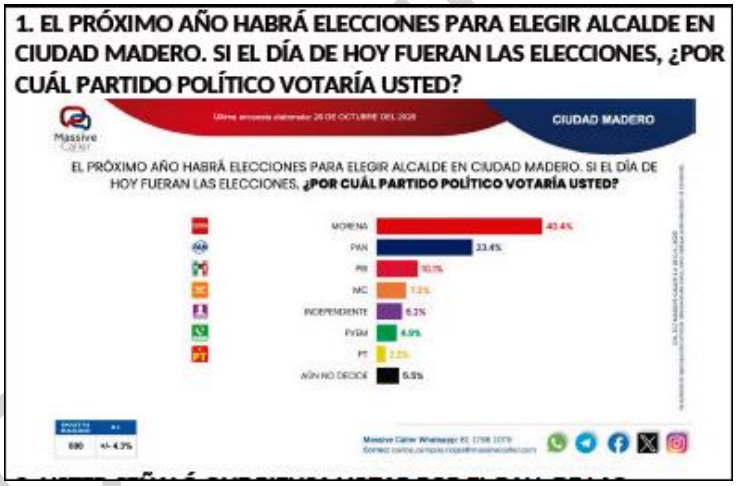
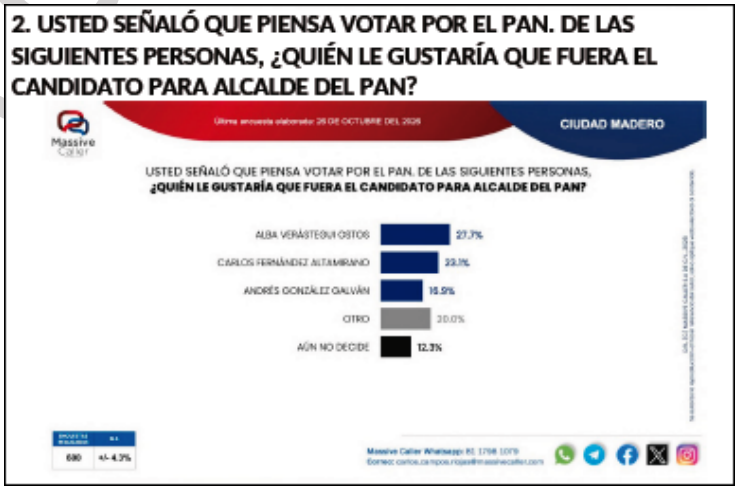
Factura Si/No. No aplica

PARA CONSULTA

		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

21.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Ciudad Madero**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 Cd Madero** **CIUDAD_MADERO_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 31 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Ciudad Madero.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Ciudad Madero.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las

PARA CONSULTA

		referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas".
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Ciudad Madero.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 26 de octubre del 2026**.** **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.**  

PARA CONSULTA

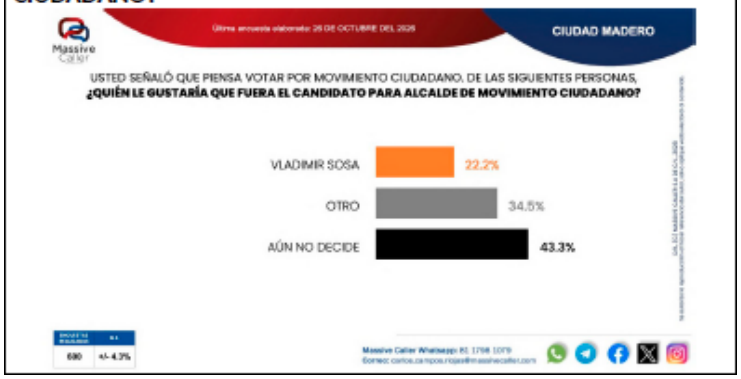
3. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PRI. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PRI?



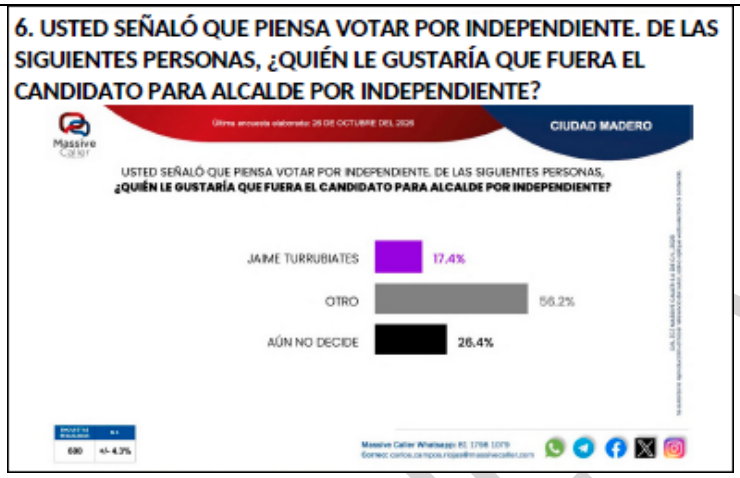
4. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR MORENA. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MORENA?

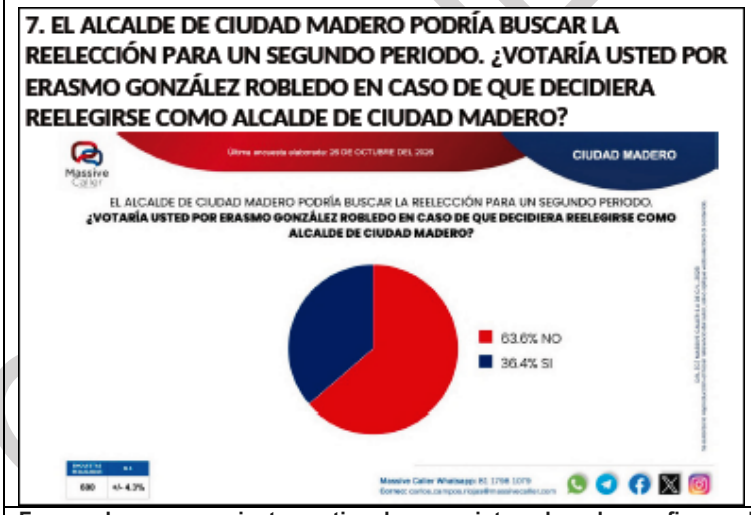


5. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MOVIMIENTO CIUDADANO?



PARA CONSULTA





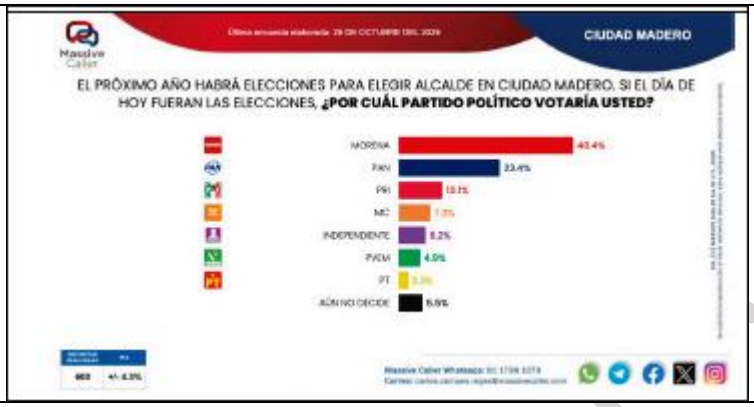
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

Factura Si/No. No aplica

Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.

PARA C

VIII	Principal resultado.	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

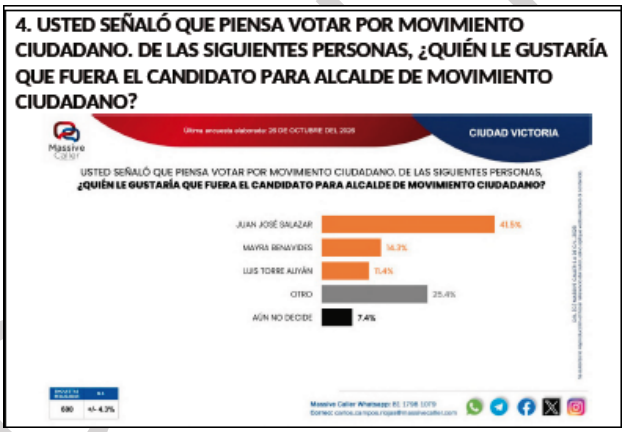
22.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Ciudad Victoria**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 Cd Victoria CIUDAD_VICTORIA_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 31 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Ciudad Victoria.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Ciudad Victoria.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y

PARA CONSULTA

		edad). "Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas".
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Ciudad Victoria.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 26 de octubre del 2026**.** **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.** **1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE EN CIUDAD VICTORIA. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?**  **2. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PRI. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PRI?** 

PARA CONSULTA







Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

Factura Si/No. No aplica

PARA CONSULTA

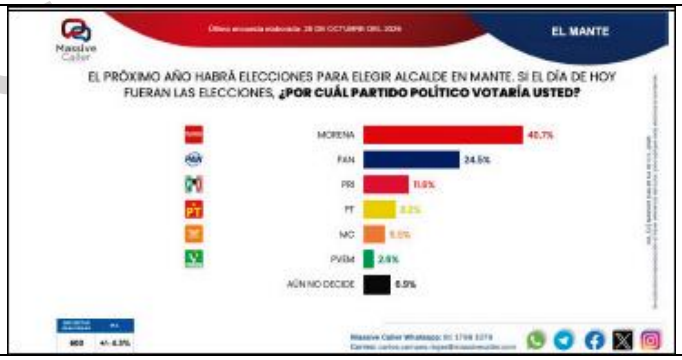
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

23.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **El Mante**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 El Mante** **EL_MANTE_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 31 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de El Mante.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de El Mante.

PAPEL CONSULTA

		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas".
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de El Mante.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 26 de octubre del 2026**.** **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.** **1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE EN MANTE. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?**  **2. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR MORENA. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MORENA?** 

PARA CONSULTA

		
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
		Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
		Factura Si/No. No aplica
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards”, por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.

PARA CONSULTA

		Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

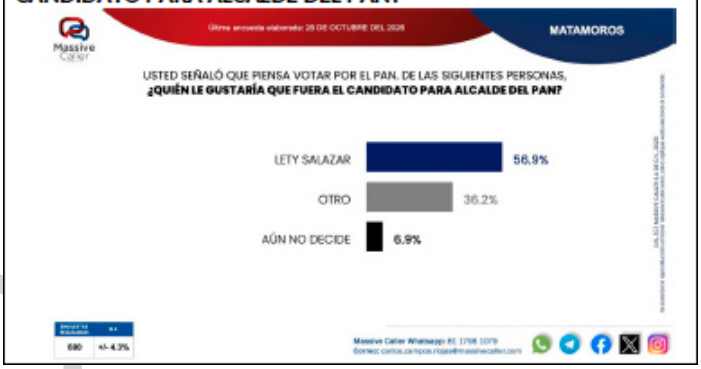
24.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Matamoros**, Tamaulipas		
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple Estudio Massive Caller 31oct26 Matamoros MATAMOROS_CDR.xlsx
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 31 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Matamoros.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Matamoros.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas”.
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Matamoros.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 26 de octubre del 2026. **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.**

PARA CONSULTA

1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE EN MATAMOROS. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?



2. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PAN?



3. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PRI. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PRI?

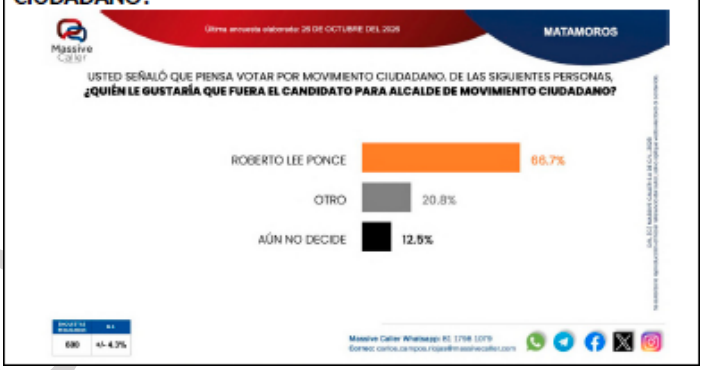


PARA C

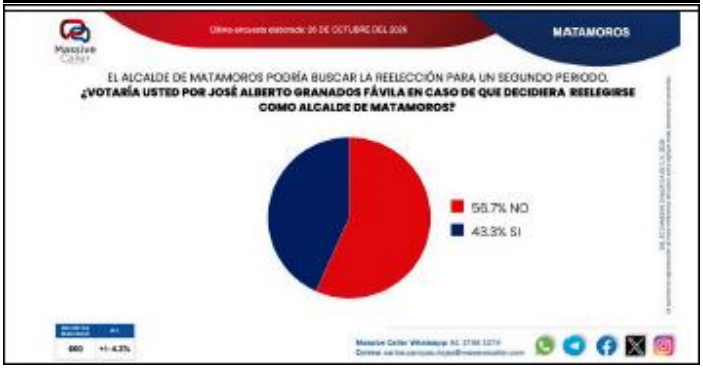
4. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR MORENA. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MORENA?



5. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MOVIMIENTO CIUDADANO?



6. EL ALCALDE DE MATAMOROS PODRÍA BUSCAR LA REELECCIÓN PARA UN SEGUNDO PERIODO. ¿VOTARÍA USTED POR JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA EN CASO DE QUE DECIDIERA REELEGIRSE COMO ALCALDE DE MATAMOROS?

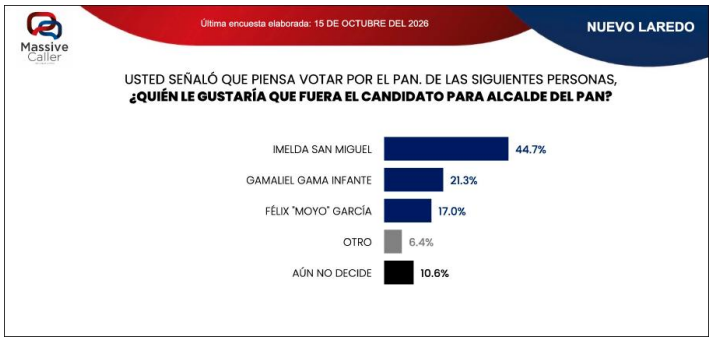


Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales

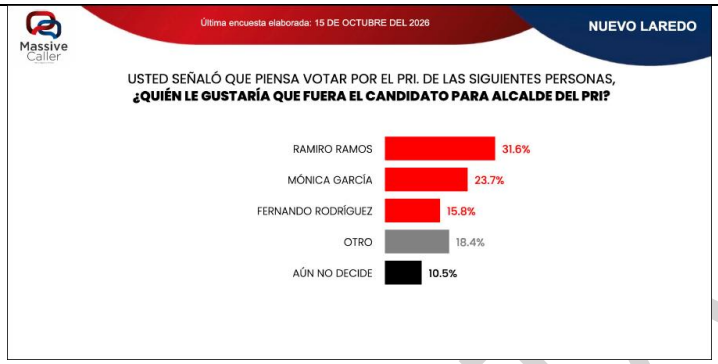
PARA C

		que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
		Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
		Factura Si/No. No aplica
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

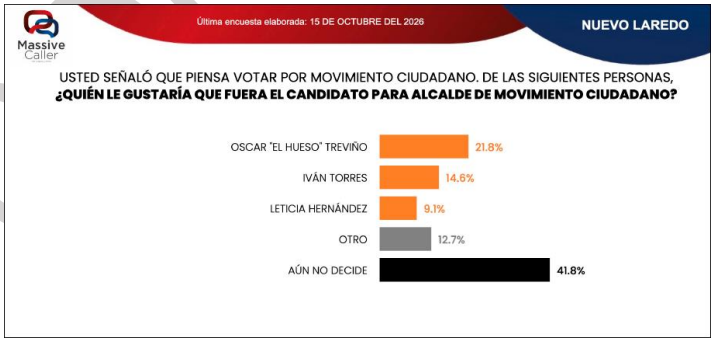
25.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, FACEBOOK Y X Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1HkFLB55Ff/ X: httppps://x.com/MassiveCaller/staturs/2111119696153960890?s=20
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 Nuevo Laredo** **NUEVO_LAREDO_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	**Oficio.** Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026

		Fecha de publicación. 14 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Nuevo Laredo.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Nuevo Laredo.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas".
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Nuevo Laredo.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 15 de octubre del 2026**.** **Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.**  

PARA CONSULTA







Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

Factura Si/No. No aplica

Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.

PARA CONSULTA

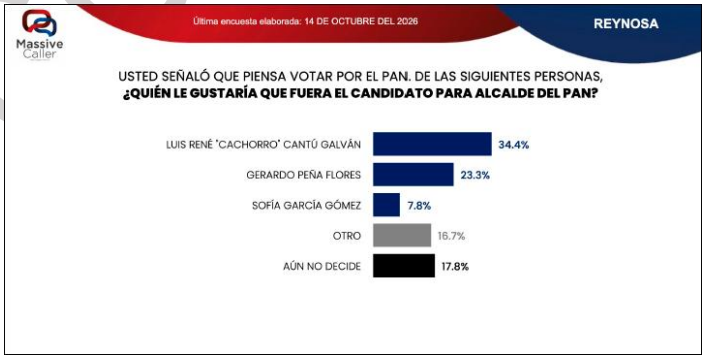
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

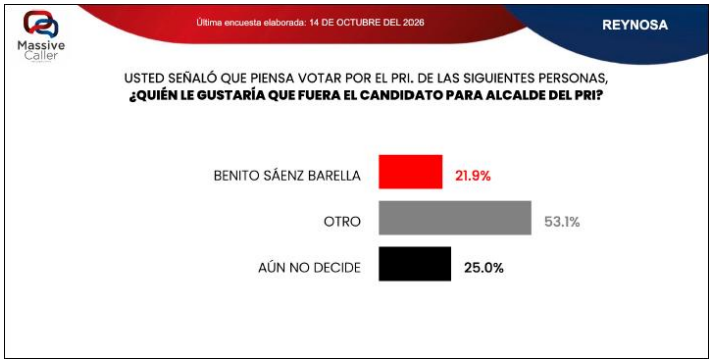
26.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Reynosa**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, FACEBOOK Y X Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1HkFLB55Ff/ X: httppps://x.com/MassiveCaller/staturs/2111119696153960890?s=20
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 Reynosa** **Base de datos Massive Caller 31oct26 Reynosa**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 04 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 14 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Reynosa.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Reynosa.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las

PARA CONSULTA

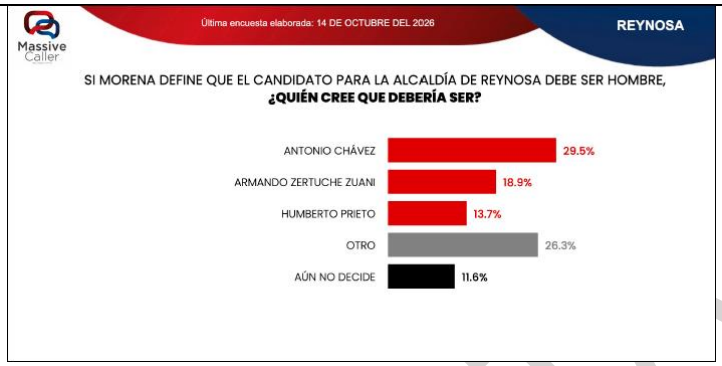
		referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas".
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Nuevo Laredo.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 14 de octubre del 2026. Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.

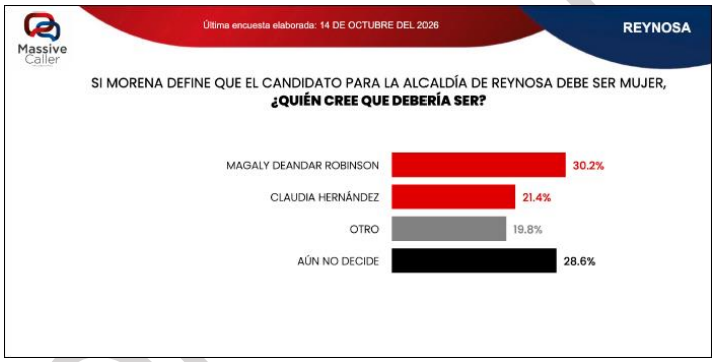


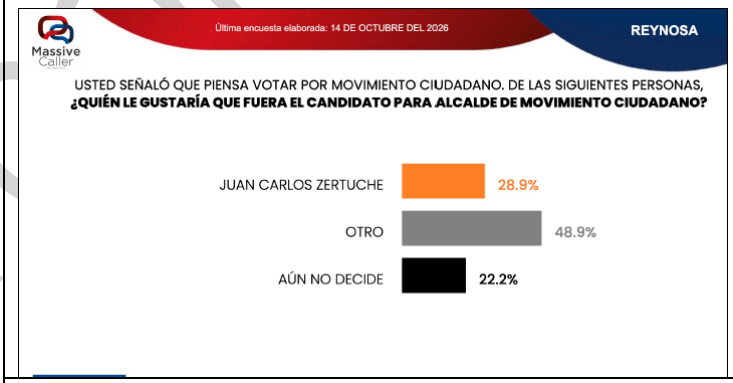




PARA CONSULTA







Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura Si/No. No aplica
Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.

PARA CONSULTA

VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

27.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 31 de octubre del 2026, en la elección de alcalde de **Tampico**, Tamaulipas		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio Massive Caller 31oct26 Tampico** **TAMPICO_CDR.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 04 de otubre de 2026
		Fecha de publicación. 31 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía de Tampico.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tampico.

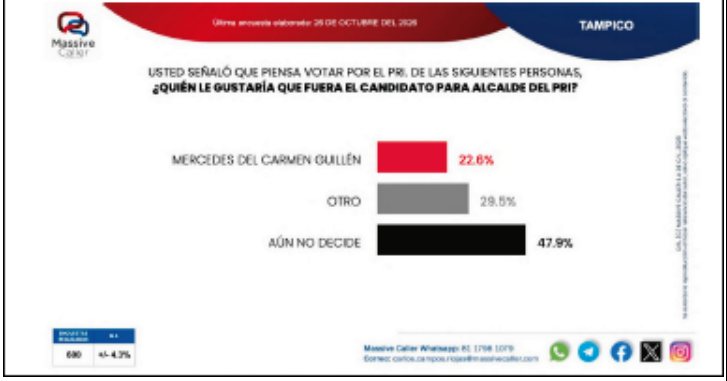
PARA CONSULTA

		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas”.
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tampico.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La frecuencia de la no respuesta 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general de la encuesta es 0%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 26 de octubre del 2026. Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.

1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE EN TAMPICO. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?

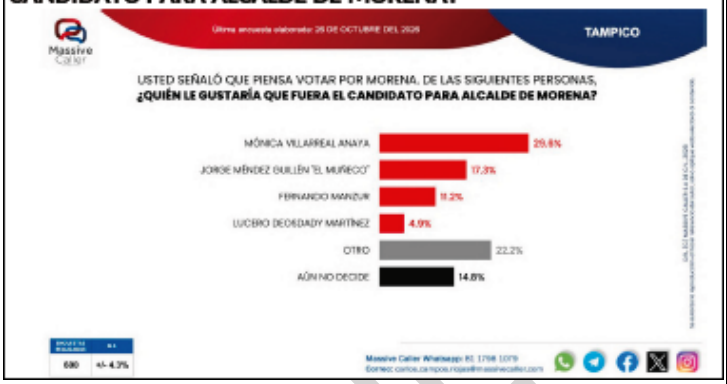


2. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PRI. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PRI?

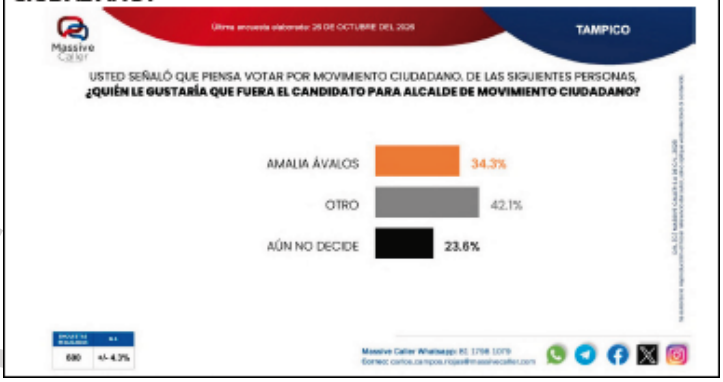


PARA CONSULTA

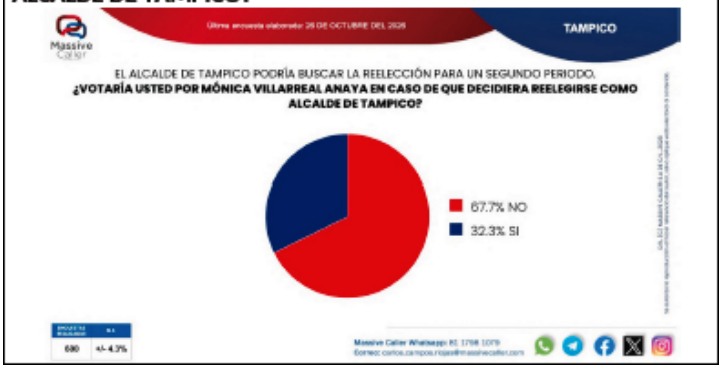
3. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR MORENA. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MORENA?



4. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DE MOVIMIENTO CIUDADANO?

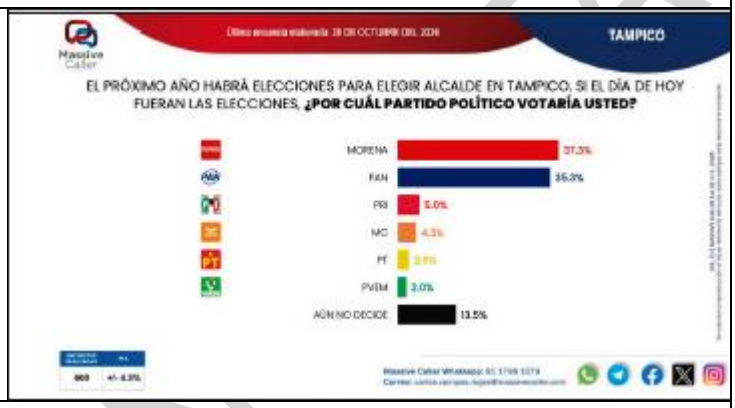


5. EL ALCALDE DE TAMPICO PODRÍA BUSCAR LA REELECCIÓN PARA UN SEGUNDO PERIODO. ¿VOTARÍA USTED POR MÓNICA VILLARREAL ANAYA EN CASO DE QUE DECIDIERA REELEGIRSE COMO ALCALDE DE TAMPICO?



Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo,

PARA C

		estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
		Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
		Factura Si/No. No aplica
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Principal resultado.	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

28.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Ciudad Victoria**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23oct Victoria Ciudad Victoria.xlsx**
VII		Oficio. Si

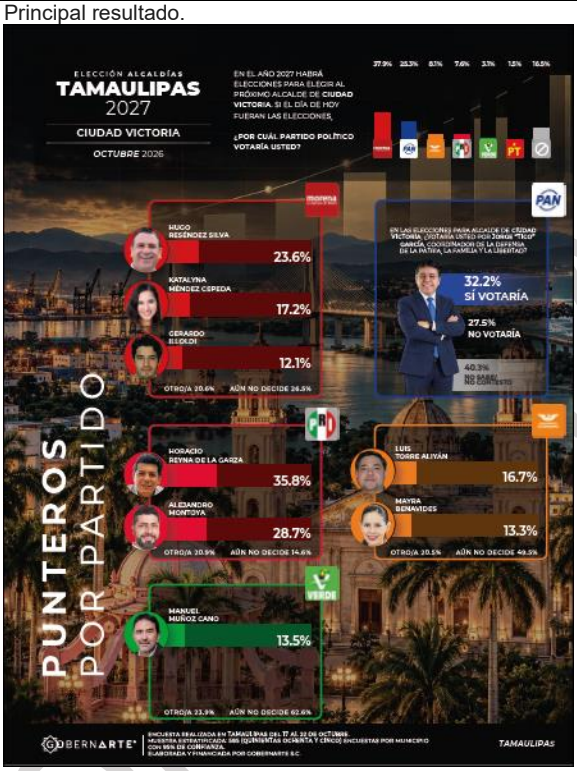
PARA CONSULTA

	Características generales de la encuesta	Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Ciudad Victoria
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como “INDECISOS”
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE CIUDAD VICTORIA.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? HUGO RESÉNDEZ SILVA KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA GERARDO ILLOLDI OTRO/A AÚN NO DECIDE EN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE DE CIUDAD VICTORIA ¿VOTARÍA USTED POR JORGE “¿TICO” ¿GARCÍA COORDINADOR DE LA DEFENSA DE LA PATRIA, LA FAMILIA Y LA LIBERTAD?

PARA CONSULTA

		SI VOTARIA NO VOTARÍA NO SABE/ NO CONTESTO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? HORACIO REYNA DE LA GARZA ALEJANDRO MONTOYA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? LUIS TORRE ALIYÁN MAYRA BENAVIDES OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PVEM PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD VICTORIA? MANUEL MUÑOZ CANO OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.

PARA CONSULTA

		Principal resultado. 
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017.

PARA CONSULTA

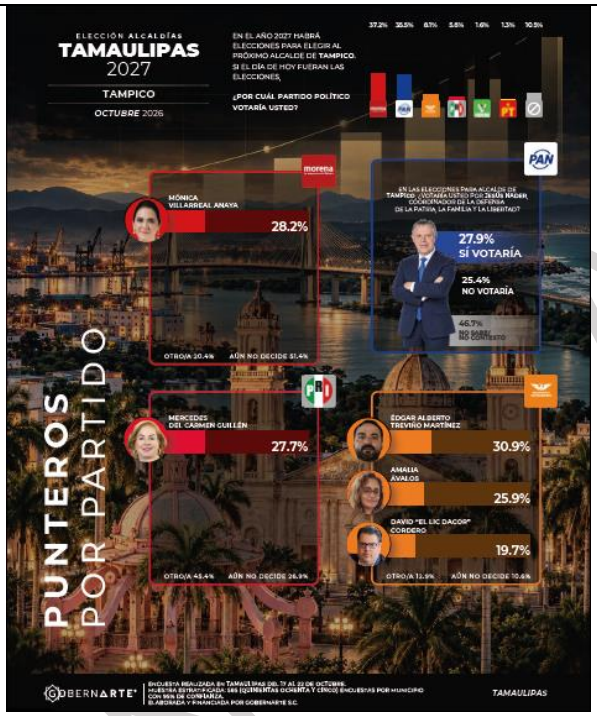
		Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

29.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Tampico**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la App Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23oct Tampico Tampico.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Tampico.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No

PARA CONSULTA

		sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE TAMPICO.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? MÓNICA VILLARREAL ANAYA OTRO/A AÚN NO DECIDE EN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE DE TAMPICO, ¿VOTARÍA USTED POR JESÚS NADER? ¿COORDINADOR DE LA DEFENSA DE LA PATRIA, LA FAMILIA Y LA LIBERTAD? SI VOTARIA NO VOTARÍA NO SABE/ NO CONTESTO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE TAMPICO? EDGAR ALBERTO TREVIÑO MARTÍNEZ AMALIA ÁVALOS DAVID CORDERO "ELLIC. DACOR" OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
		Principal resultado.

PARA CONSULTA

		
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor

PARA CONSULTA

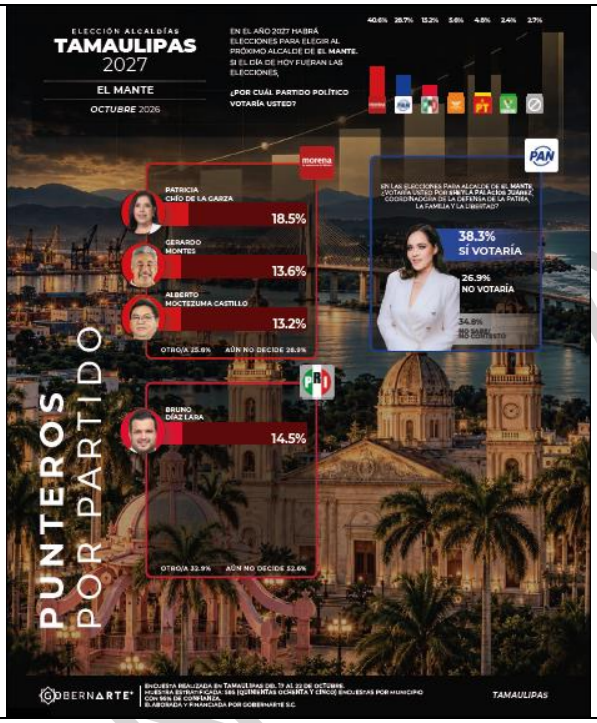
		H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

30.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **El Mante**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la App Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23oct El Mante** **El Mante.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de el Mante.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo

PARA CONSULTA

		Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como “INDECISOS”
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE EL MANTE.SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE EL MANTE? PATRICIA CHIO DE LA GARZA GERARDO MONTES ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO OTRO/A AÚN NO DECIDE EN LAS ELECCIONES PARA ALCALDE DE EL MANTE, ¿VOTARÍA USTED POR SHEYLA PALACIOS JUÁREZ, COORDINADORA DE LA DEFENSA DE LA PATRIA, ¿LA FAMILIA Y LA LIBERTAD? SI VOTARIA NO VOTARÍA NO SABE/ NO CONTESTO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE EL MANTE? BRUNO DÍAZ LARA OTRO/A AÚN NO DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.

PARA CONSULTA

VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal

PARA CONSULTA

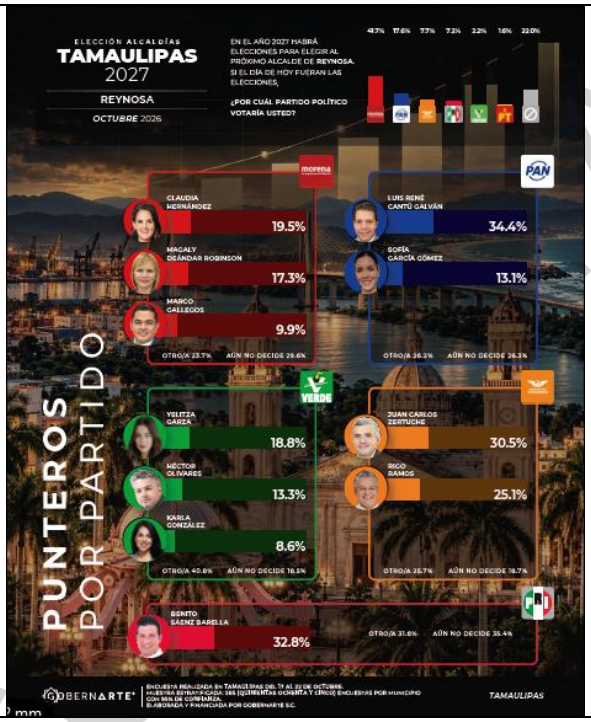
		Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

31.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Reynosa**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la App Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23oct Reynosa Reynosa.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Reynosa.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"

PARA CONSULTA

		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE REYNOSA. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN PRI MC PT PVEM NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? CLAUDIA HERNÁNDEZ MAGALY DEANDAR ROBINSON MARCO GALLEGOS OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? LUIS RENE CANTÚ GALVÁN SOFÍA GARCÍA GÓMEZ OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PRI PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? BENITO SAÉNZ BARELLA OTRO/A AÚN NO SE DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? JUAN CARLOS ZERTUCHE RIGO RAMOS OTRO/A AÚN NO SE DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PVEM PARA LA ALCALDIA DE REYNOSA? YELITZA GARZA HÉCTOR OLIVARES KARLA GONZÁLEZ OTRO/A AÚN NO SE DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos

PARA CONSULTA

		mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional

PARA CONSULTA

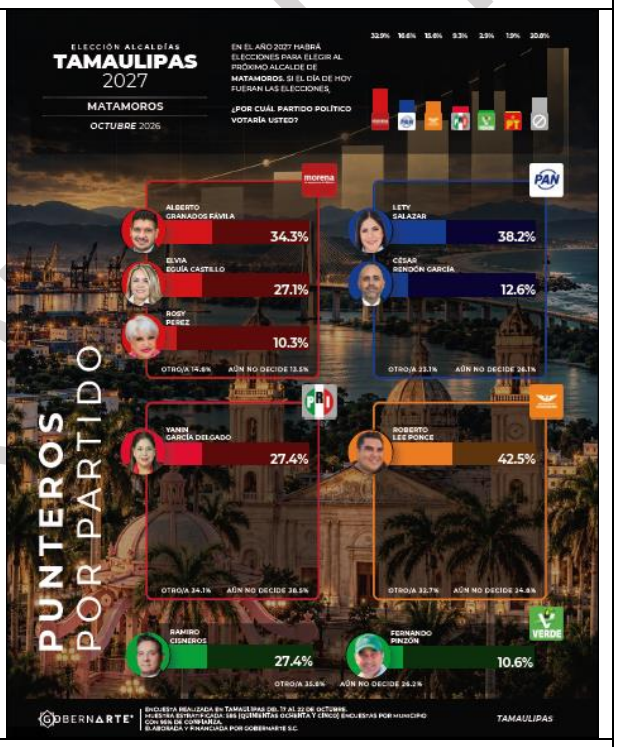
		Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

32.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Matamoros**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la App Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23oct Matamoros Matamoros.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Matamoros.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.

PARA CONSULTA

		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como “INDECISOS”
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE MATAMOROS SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? ALBERTO GRANADOS FÁVILA ELVÍA EGUIA CASTILLO ROSY PEREZ OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? LETICA SALAZAR CÉSAR RENDON GARCÍA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE MATAMROS? YANIN GARCÍA DELGADO OTRO/A AÚN NO SE DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? ROBERTO LEE PONCE OTRO/A AÚN NO SE DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE PVEM PARA LA ALCALDIA DE MATAMOROS? RAMIRO CISNEROS FERNANDO PINZON OTRO/A

PARA CONSULTA

		AÚN NO SE DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008

PARA CONSULTA

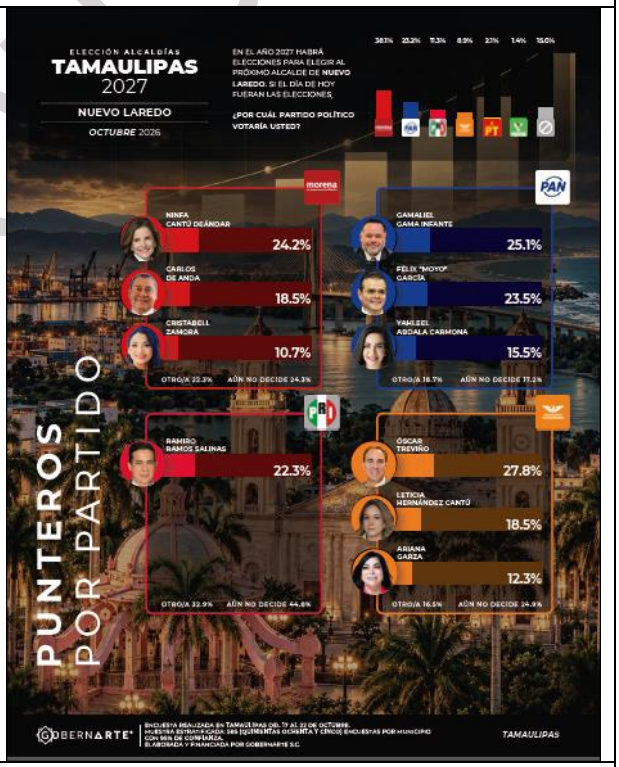
		Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

33.- Estudio de opinión “Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027”, del municipio de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la App Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si sumple **Estudio GobernArte 23oct Nuevo Laredo Nuevo Laredo.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Nuevo Laredo.
		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población.

PARA CONSULTA

		Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como “INDECISOS”
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE NUEVO LAREDO SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN PRI MC PVEM NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? NINFA CANTU DÉANDAR CARLOS DE ANDA CRISTABELL ZAMORA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? GAMALIEL GAMA INFANTE FELIX “MOYO” GARCÍA YAHEEL ABDALÁ CARMONA OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? RAMIRO RAMOS SALINAS

PARA CONSULTA

		OTRO/A AÚN NO SE DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE NUEVO LAREDO? OSCAR TREVIÑO ARIANA GARZA OTRO/A AÚN NO SE DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.);

PARA CONSULTA

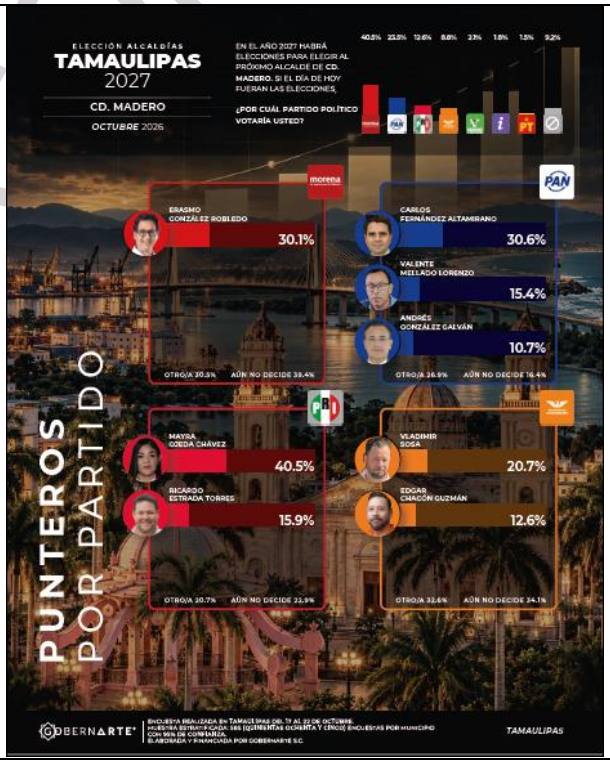
		CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

34.- Estudio de opinión "Elecciones Alcaldías – Tamaulipas 2027", del municipio de **Ciudad Madero**, Tamaulipas, publicado el 23 de octubre de 2027.		GOBERNARTE
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	GobernArte S.C.
II	Quién realizó la encuesta o estudio	GobernArte S.C. (mediante la App Odiseo)
III	Quién publicó la encuesta o estudio	GobernArte S.C.
IV	El o elementos de publicación	Redes sociales de GobernArte S.C gobernarte.com.mx; @GobernArteSC https://www.instagram.com/gobernarte/
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudio GobernArte 23oct Cd Madero Ciudad Madero.xlsx**
VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 13 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 23 de octubre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer las preferencias electorales en Tamaulipas para la elección de alcaldes en 2027 en el municipio de Ciudad _Madero.

PARA CONSULTA

		Marco muestral. Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Tamaulipas evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
		Diseño Muestral: Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
		Definición de la población. Población mayor de edad residente de cada uno de los estados evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
		Procedimiento de selección de unidades. Sistema digital de estratificación creado por la App Odiseo.
		Procedimiento de estimación. Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra: 585 (quinientas ochenta y cinco) encuestas en cada uno de los municipios, seleccionadas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la App "Odiseo".
		Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar). En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 23.96% (Ciudad Victoria), 19.175% (Tampico), 23% (Reynosa), 26.9% (Matamoros), 33.03% (El Mante), 24.45% (Nuevo Laredo) y 24.33% (Ciudad Madero). El porcentaje se señaló en la publicación como “INDECISOS”
		Tasa general de rechazo a la entrevista. 38% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
		Método de recolección de la información. Cuestionarios realizados mediante la App Odiseo.
		Fecha de recolección de la información: Del 17 al 22 de octubre de 2026.
		Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE CIUDAD MADERO SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? MORENA PAN PRI MC PVEM INDEPENDIENTE PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO VALENTE MELLADO LORENZO ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN OTRO/A AÚN NO DECIDE

PARA CONSULTA

		DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? MAYRA OJEDA CHÁVEZ RICARDO ESTRADA TORRES OTRO/A AÚN NO SE DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MC PARA LA ALCALDIA DE CIUDAD MADERO? VLADIMIR SOSA EDGAR CHACÓN GUZMÁN OTRO/A AÚN NO SE DECIDE
		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 585 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%.
		Recursos aplicados. Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
		Factura Si/No. No aplica por autofinanciamiento
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. Odiseo y/o Microsoft Excel.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio	No pertenece a un gremio o asociación

PARA CONSULTA

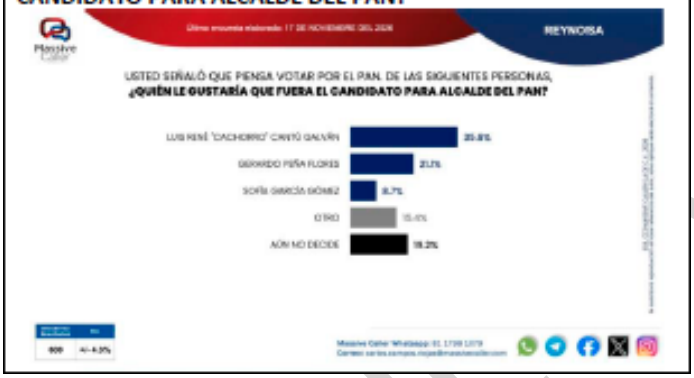
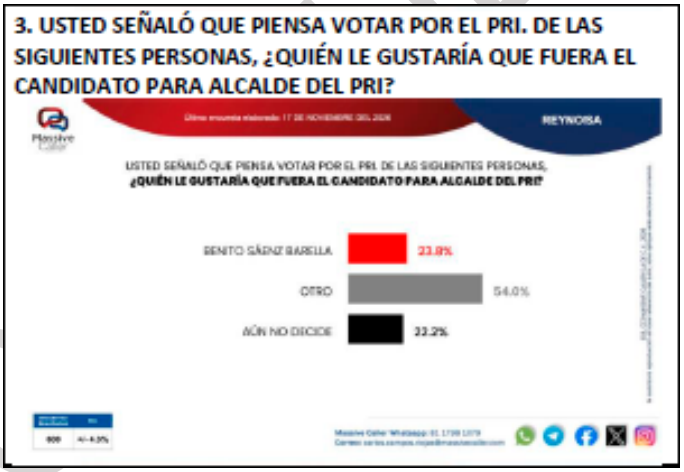
	de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	HUB EMPRESARIAL GOBERNARTE CONSULTORIA POLÍTICA S.C.; TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (SAPI SOFUM); FUNDACIÓN GAUTAMA, SUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. de C.V.); CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.); ORUSMEDIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN. FORMACIÓN ACADÉMICA 2014 Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Universidad Panamericana 2008 Licenciatura en Comercio Internacional Universidad Autónoma de Durango 2008 Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política George Washington University 2010 Diplomado en Consultoría Política Universidad Pontificia de Salamanca. EXPERIENCIA PROFESIONAL Presidente de Astral Holding Group Instituto Politécnico Nacional Catedrático Escuela Superior de Economía. 2023 a la fecha. Director de Información El Heraldo de México Televisión. 2019 a 2021. Gerente Cerrador México Destination Club By XCARET. 2016 a 2019. Director de Vinculación Internacional Secretaria de Comunicaciones y Transportes.2014-2017. Director de Enlace Legislativo PEMEX Senado de la República. 2013. 4º. Regidor H. Ayuntamiento de Durango. 2012-2013. Presidente del Consejo Directivo Estatal Fundación Colosio A.C., Filial Durango. 005-2013 RECONOCIMIENTOS Campeón estatal de debate político Certamen Nacional de Debate Político juvenil. 2007 Premio Estatal de la juventud Gobierno del Estado de Durango. 2007

35.- Encuesta sobre las preferencias electorales del 18 de noviembre del 2026, en la elección de alcalde de **Reynosa**, Tamaulipas.		Massive Caller
I	Quién patrocino, solicito, ordeno y pago encuesta o estudio	Massive Caller
II	Quién realizó la encuesta o estudio	Massive Caller
III	Quién publicó la encuesta o estudio	Massive Caller
IV	El o elementos de publicación	WHATSAPP, FACEBOOK Y X Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1HkFLB55Ff/ X: httppps://x.com/MassiveCaller/staturs/2111119696153960890?s=20
V	Si se trató de una encuesta original o de la reproducción	Original
VI	Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el INE	Si cumple **Estudios Massive Caller 18nov26 Reynosa** **CDR Massive Caller 18nov26 Reynosa**

PÁGINA CONSULTA

VII	Características generales de la encuesta	Oficio. Si
		Fecha de entrega. 20 de noviembre de 2026
		Fecha de publicación. 18 de noviembre de 2026
		Objetivo. Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la alcaldía del municipio de Reynosa, Tamaulipas.
		Marco muestral. Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Reynosa.
		Definición de la población. La población objetivo son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las referencias electorales y las opiniones de os encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas”.
		Procedimiento de selección de unidades. Aleatorio simple.
		Procedimiento de estimación. Porcentual.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra. 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Reynosa, Tamaulipas.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias). Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. Frecuencia de la no respuesta 0%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 95%.
		Método y fecha de recolección de la información. Telefónico, 17 de noviembre del 2026. Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada. 

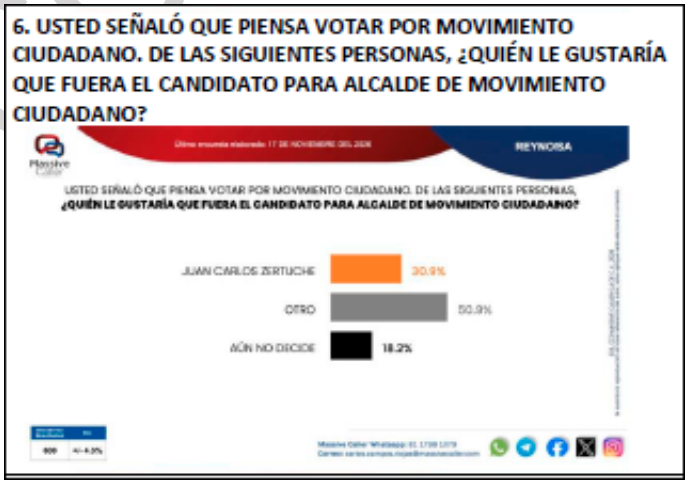
PARA CONSULTA

		2. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PAN?  **3. USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR EL PRI. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO PARA ALCALDE DEL PRI?** 

PARA CONSULTA

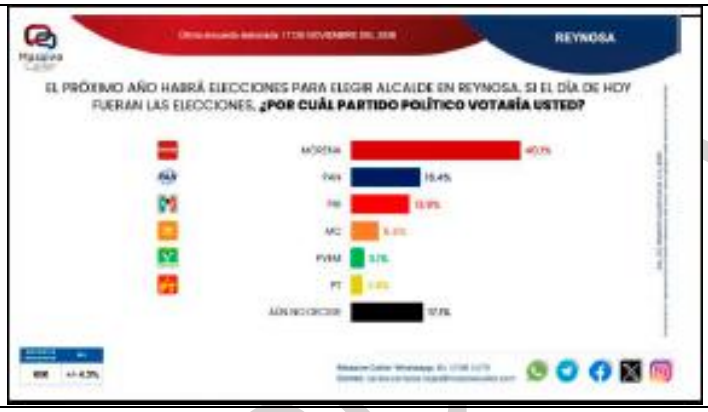






		Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
		Recursos aplicados. $10,000.00. este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

PARA CONSULTA

		Factura Si/No. No aplica
		Denominación de software utilizado para el procesamiento. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado María DB.
VIII	Principal resultado	
IX	Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de quién realizó la encuesta	No pertenece a un gremio o asociación
X	Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevo a cabo la encuesta o de la persona responsable de ella.	Currículo empresarial. José Carlos Riojas Campos, es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards", por el mejor uso de atención telefónica en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Massive Caller S.A. de C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como Estados Unidos y España.

2. Estudios mixtos

En el periodo que comprende el presente informe, en la Secretaría Ejecutiva del IETAM no se recepcionaron estudios mixtos; esto es, estudios de medición simultánea del Proceso Electoral Federal 2026-2027 y de los comicios locales del Proceso Electoral Ordinario 2026-2027 en Tamaulipas.

Listado y cantidad de encuestas cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos o candidaturas.

En el periodo que comprende el presente informe, en la Secretaría Ejecutiva del IETAM no se recibieron estudios de encuestas publicadas cuya realización o publicación fue pagada por

PARA CONSULTA

partidos políticos o candidaturas.

Listado de encuestas de quienes que no entregaron a la Secretaría Ejecutiva copia del estudio completo.

En el periodo que comprende el presente informe, derivado del Requerimiento formulados a la persona moral Inteligencia Electoral 360 S.A.S., el día 02 de noviembre de 2026 presentó ante la Oficialía de Partes del IETAM la documentación relativa a los estudios demoscópicos sobre preferencias electorales publicados los días 2, 3 y 4 de octubre del presente año, correspondientes a los municipios de Nuevo Laredo y Ciudad Victoria.

Derivado de la revisión de la documentación recibida, se identificó diversas omisiones respecto de los requisitos establecidos en la normativa electoral aplicable,

Encuestadora	Incumplimiento
1. **Inteligencia Electoral 360 S.A.S.:** Encuesta del 2, 3 y 4 de octubre de 2026, para saber la opinión sobre los aspirantes o presidente municipal de **Nuevo Laredo**, Tamaulipas; presentada al IETAM el día 02 de noviembre de 2026, en cumplimiento al primer requerimiento formulado.	Anexo 3, Fracción I, numeral: 3. Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. 8. La base de datos.
2. **Inteligencia Electoral 360 S.A.S.:** Encuesta del 2, 3 y 4 de octubre de 2026, para saber la opinión sobre los aspirantes o presidente municipal de **Ciudad Victoria**, Tamaulipas presentada al IETAM el día 02 de noviembre de 2026, en cumplimiento al primer requerimiento formulado.	Anexo 3, Fracción I, numeral: 3. Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

PARA CONSULTA

Encuestadora	Incumplimiento
	seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. 8. La base de datos.

Cuenta de los requerimientos formulados

En virtud de que en el Segundo Informe correspondiente al mes de octubre de 2026, se dio cuenta de la empresa **Inteligencia Electoral 360 S.A.S** no hizo entrega completa de los estudios realizados los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026 en los municipios de Ciudad Victoria y Nuevo Laredo, la Secretaría Ejecutiva del IETAM, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 147, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, mediante el Oficio No. SE/2175/2026 de fecha 23 de octubre de 2026, notificado en ese propio día, formuló el primer requerimiento a fin de que, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación del citado oficio, remitiera copia del estudio completo de las encuestas en cita.

En cumplimiento a dicho requerimiento, el día 02 de noviembre de 2026, la empresa **Inteligencia Electoral 360 S.A.S,** mediante escrito presentado en la Oficialía de Partes y registrado con el folio 20261102001, hizo entrega de los estudios completos realizados los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026 en los municipios de Ciudad Victoria y Nuevo Laredo, la Secretaría Ejecutiva del IETAM, de los cuales se da cuenta en el apartado "**Listado y cantidad de estudios**" del presente informe.

De la revisión de la documentación presentada el día 14 de octubre de 2026, con la finalidad corroborar el cumplimiento a dichas obligaciones, se observó no dio cumplimiento al requerimiento en cita, por lo que con fundamento en el artículo 147, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva, el día 23 de noviembre de 2026, mediante el oficio No. SE/2472/2026, le formuló un **segundo requerimiento** para que, en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación del presente documento, remita a esta Secretaria Ejecutiva, en medio impreso y electrónico, copia del estudio completo de las encuestas o sondeos de opinión aplicadas los 2, 3 y 4 de octubre de 2026 sobre preferencias electorales en los municipios de Nuevo Laredo y Ciudad

PARA CONSULTA

Victoria, mismo que debe contener los criterios de carácter científico contenidos en el en el Anexo 3, fracción I del Reglamento de Elecciones.

III. MONITOREO DE MEDIOS IMPRESOS

Periodo que comprende el monitoreo

La **Unidad Técnica de Comunicación Institucional y del Voto Tamaulipeco en el Extranjero del Instituto Electoral de Tamaulipas** (UTCIyVTE), como área responsable, llevó a cabo el monitoreo diario de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo y sondeos de opinión difundidos en Tamaulipas, informando semanalmente los resultados a la Secretaría Ejecutiva del IETAM. En tal virtud, a continuación, se informa sobre los **resultados del monitoreo del periodo comprendido del 18 de octubre al 21 de noviembre de 2026.**

Resultados del monitoreo

La UTCIyVTE, llevó a cabo el monitoreo diario de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo y sondeos de opinión difundidos en Tamaulipas, con el objeto de identificar las encuestas originales y las que reproducen los medios de comunicación, con base en el Catálogo de Medios que comprende a 10 (diez) periódicos impresos, mismos que a continuación se señalan:

- El Diario de Ciudad Victoria
- El Mercurio de Tamaulipas
- El Expreso de Ciudad Victoria
- Periódico El Cinco
- El Expreso de Ciudad Mante
- La Razón de Tampico
- Milenio Diario de Tampico
- El Sol de Tampico

PARA CONSULTA

- El Mañana de Reynosa
- La Prensa de Reynosa

El informe rendido por UTCIyVTE sobre el monitoreo realizado en los medios y periodo antes señalados con el objetivo de identificar las encuestas originales y las que reproducen, es el siguiente:

a). Encuestas originales

Se detectó 01 (una) original en columnas de opinión en las que, personas físicas en su calidad de articulistas, revelan los principales resultados de preferencias electorales arrojados por un mismo estudio científico y lo hacen de manera inédita en columnas de opinión, siendo las siguientes:

1. Edición impresa de fecha 11 de noviembre del 2026 del Periódico El Diario de Victoria, Sección de Opinión, página 7-A, autor Felipe Martínez Chávez, encuesta realiza por GobernArte. Visible en el siguiente enlace: **Felipe Martínez Chávez, columna de opinión .pdf**

b). Citas periodísticas

No se identificaron publicaciones de reproducción de encuestas.

c). Reproducciones

No se identificaron publicaciones de reproducción de encuestas.

IV. ACCIONES REALIZADAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE ENCUESTAS

a). Micrositio

PARA CONSULTA

Atendiendo la obligatoriedad del IETAM de publicar de forma permanente e integral los informes y la totalidad de los estudios recibidos en materia de encuestas y sondeo de opinión, se implementó un apartado denominado “Encuestas Electorales” en portal web institucional dentro del micrositio “Proceso Electoral 2026-2027”, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace: https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Procesos/ProcesoPE2026_2027.aspx#Encuestas_Electorales.

b) Otras acciones

La UTCIyVTE se encuentra dando difusión a través de las distintas redes sociales del IETAM de una serie de infografías con el propósito de invitar a las empresas encuestadoras a que den a conocer a la autoridad los trabajos y estudios que realicen en el marco del proceso electoral ordinario 2026-2027.

Atentamente

Juan de Dios Álvarez Ortiz
Secretario Ejecutivo

PARA CONSULTA